

Olga L. González

Violencia homicida en América Latina

Cómo la mundialización de las políticas de drogas, comercio y migraciones fragiliza la sociedad

Avertissement

Le contenu de ce site relève de la législation française sur la propriété intellectuelle et est la propriété exclusive de l'éditeur.

Les œuvres figurant sur ce site peuvent être consultées et reproduites sur un support papier ou numérique sous réserve qu'elles soient strictement réservées à un usage soit personnel, soit scientifique ou pédagogique excluant toute exploitation commerciale. La reproduction devra obligatoirement mentionner l'éditeur, le nom de la revue, l'auteur et la référence du document.

Toute autre reproduction est interdite sauf accord préalable de l'éditeur, en dehors des cas prévus par la législation en vigueur en France.

revues.org

Revues.org est un portail de revues en sciences humaines et sociales développé par le Cléo, Centre pour l'édition électronique ouverte (CNRS, EHESS, UP, UAPV).

Référence électronique

Olga L. González, « Violencia homicida en América Latina », *L'Ordinaire des Amériques* [En ligne], 216 | 2014, mis en ligne le 11 juillet 2014, consulté le 12 juillet 2014. URL : <http://orda.revues.org/1216>

Éditeur : Université de Toulouse 2 - Le Mirail; Institut pluridisciplinaire pour les études sur les Amériques à Toulouse (IPEAT)

<http://orda.revues.org>

<http://www.revues.org>

Document accessible en ligne sur :

<http://orda.revues.org/1216>

Document généré automatiquement le 12 juillet 2014.

© Tous droits réservés

Olga L. González

Violencia homicida en América Latina

Cómo la mundialización de las políticas de drogas, comercio y migraciones fragiliza la sociedad

Este texto está dedicado a la memoria de JD Martínez y D. Prieto.

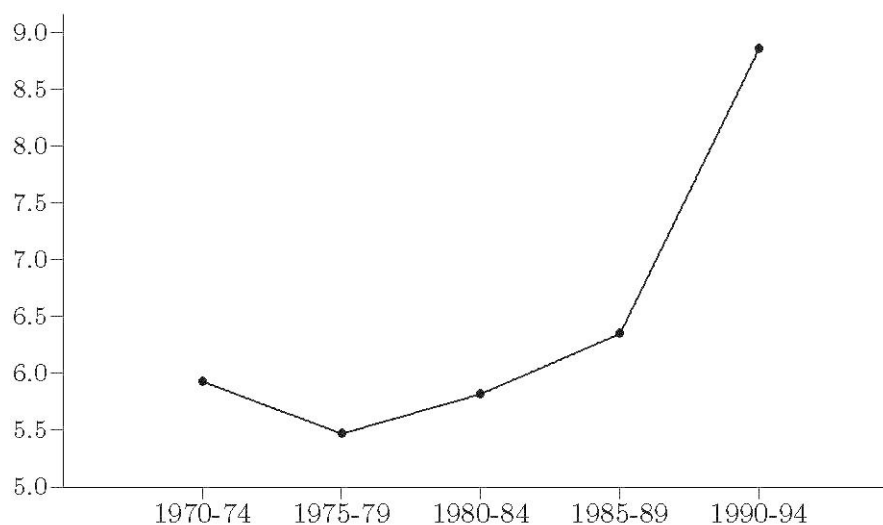
Introducción

- 1 La violencia homicida individual golpea el día a día de miles de personas : en muchos países de América latina, la primera causa de mortalidad entre los hombres jóvenes es la violencia homicida y existen zonas de las ciudades latinoamericanas donde se vive cotidianamente bajo riesgo de muerte.
- 2 Que ciertas zonas o ciertas clases sociales o etáreas estén siendo fuertemente golpeadas por la violencia homicida amerita una atención particular. Sin embargo, en este artículo no circunscribiremos el perímetro de esta violencia según los criterios de clase, sexo o edad. Postulamos que los altos índices de violencia homicida hablan de la sociedad en su conjunto, entendida ésta como una comunidad que comparte una visión del mundo, más allá de la suma de individuos. Si en la idea de *sociedad* confluyen una historia compartida, unas instituciones, un imaginario común, en los países con elevados índices de homicidios, es la idea misma de sociedad la que está amenazada.
- 3 Desarrollaremos tres puntos : en el primero ilustraremos el aumento de la violencia homicida en el mundo y especialmente en América Latina en los últimos 35 años, que corresponde a la última fase de la mundialización. Los siguientes dos apartados analizan la forma en que dos políticas centrales de la mundialización han fragilizado las sociedades en América Latina : la primera es la política de drogas, la segunda es la política de libre comercio y control migratorio.

Exacerbación de la violencia homicida en los últimos 35 años

- 4 En los últimos 35 años, la violencia homicida se ha exacerbado en todo el mundo. Esto se verifica tanto en los países industrializados como en los no industrializados, como lo muestra el gráfico siguiente, elaborado originalmente por Buvinic y Morrison (2000) :

Gráfico 1. Tasa mundial de homicidios¹ entre 1970 y 1994



Fuente : Cálculos de Buvinic y Morrison (2000), a partir del United Nations Crime Survey y datos del Banco Mundial. La muestra incluye a 13 países industrializados, 2 países de Europa del Este, 5 países árabes, 6 países del Pacífico asiático y 8 países de América latina y el Caribe.

- 5 Como se aprecia, desde mediados de los años 70 la curva es ascendente, con un aumento de 62 % entre mediados de los setenta y principios de los noventa, y siendo que la tendencia de principios de los setenta era a la baja.

- 6 El aumento de la violencia homicida en América Latina es generalizado desde fines de los sesenta. Como se ve en el cuadro 1, en todas las regiones del continente se verifica la tendencia :

Cuadro 1. Tasas de homicidio en América latina y el Caribe entre 1984 y 1994

Regiones	1984	1994
Área andina ^a	25.2	51.9
América central y Caribe latino ^b	17.5	21.1
Brasil	23.2	30.1
México	18.2	19.5
Caribe inglés ^c	5.2	8.7
Cono Sur ^d	5.4	6.2

Fuente : Organización Panamericana de la Salud, 1998

a Área andina : Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela

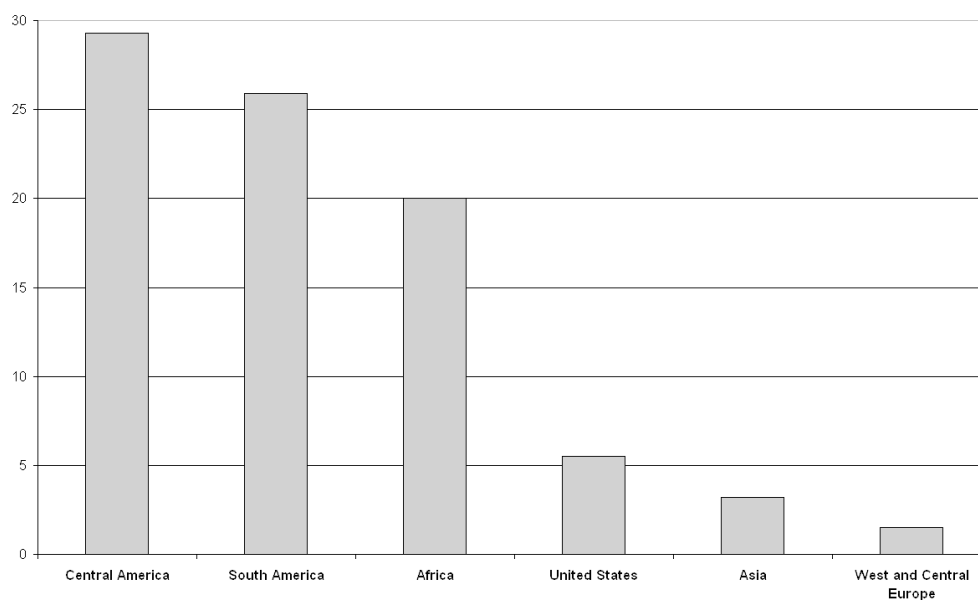
b América central y Caribe latino : Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá y República Dominicana

c Caribe inglés : Anguila, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Guyana, Islas Caimán, Islas Trucas y Caicos, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, Surinam y Trinidad y Tobago.

d Cono Sur : Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay

- 7 El continente resalta muy por encima de otras regiones del mundo, como se puede ver en el gráfico 2. Sólo regiones del mundo como el Sur de África, donde abiertamente existía un régimen de apartheid y donde la colonización y las guerras fueron particularmente atroces, se comparan con los niveles de violencia homicida de varios países de América latina.

Gráfico 2. Tasas de homicidio intencional por 100 000 habitantes por regiones, 2004



Fuente : Gráfico realizado por la autora con base en los datos del Global Burden of Armed Violence Report, *Geneva Declaration on Armed Violence and Development*, 2004.

- 8 Hoy en día, doce países latinoamericanos figuran entre los veinte primeros países del mundo con mayores tasas de homicidio intencional :

Cuadro 2. Los veinte países con la tasa de homicidio intencional más alta

País	Tasa de homicidios
Honduras	58
Sierra Leone	50
Jamaica	49
Venezuela	48
El Salvador	48
Guatemala	47
Trinidad and Tobago	42

Angola	40
South Africa	37
Colombia	36
Somalia	33
Liberia	33
Belize	31
Brazil	26
Dominican Republic	24
Iraq	21
Puerto Rico	19
Ecuador	19
Russia	17
Swaziland	14

Fuente: United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC), Crime Statistics, <http://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/Crime-Monitoring-Surveys.html>. Los datos corresponden a los años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008.

- 9 **Que América Latina es violenta es algo que la producción cinematográfica de la región también revela, con la violencia extrema de las ciudades como co-protagonista. Mencionemos sólo tres cintas que tuvieron una base documental importante para su realización : la película brasileña *Tropa de elite* (basada en el trabajo del sociólogo Luiz Eduardo Soares y en el testimonio de capitanes de la brigada de élite), la película colombiana *La vendedora de rosas* (basada en la historia real de jóvenes de Medellín, actores de la cinta de Víctor Gaviria) y la película franco-salvadoreña *La vida loca* (de Christian Poveda, quien fuera asesinado después de terminar su película).**
- 10 Esta especificidad violenta del continente tiene que ver con su historia (desde la Conquista, muchas y profundas formas de violencia han marcado a América Latina), y con sus procesos sociales, donde se ejercen/legitiman formas de apropiación violentas. En otros trabajos hemos tratado sobre el peso de la historia latinoamericana y los factores endógenos de la violencia².
- 11 En las líneas que siguen no ahondaremos en los procesos internos. De forma complementaria, nos detendremos en dos elementos desestructuradores ligados a la fase más reciente de la mundialización, caracterizada por desregular los flujos comerciales y financieros, reducir el Estado y homogenizar las leyes mundiales.
- 12 Dos políticas centrales de la mundialización afectan de forma muy particular al continente : 1) la política de drogas y 2) la liberalización comercial y el control migratorio. Mostraremos cómo han transformado y fragilizado las sociedades de América Latina, y cómo han implicado un aumento de las violencias y en particular de la violencia homicida.

La política antidrogas y sus efectos en la sociedad

- 13 En general, es ampliamente admitido que el narcotráfico genera mafias y que éstas producen o incrementan la violencia. En las líneas que siguen queremos ir más allá de esta evidencia. Queremos mostrar que las mafias son la consecuencia de la política antidrogas, y que ésta tiene otros efectos sociales profundamente devastadores.
- 14 Ante todo, no se debe olvidar que han sido los países del Norte quienes han impulsado e impuesto una legislación mundial que penaliza la comercialización de un producto del que no poseen de forma cabal las condiciones de producción.
- 15 La represión y el tráfico de drogas son un hecho propio de la mundialización : la ilegalidad o legalidad de determinadas sustancias es algo que ha sido definido por los países del Norte, ateniéndose a sus criterios. La prohibición de estimulantes se ha sustentado, y esto sigue siendo verdad hoy en día, en el daño que ocasiona en los usuarios del Norte³.
- 16 Pocas veces se recuerda que en su momento, los mismos países que hoy aplican la prohibición forzaron al consumo a los países del Sur (verbigracia, las guerras del opio en la China de fines del siglo XIX). Es preciso recordar, asimismo, que las mayores compañías farmacéuticas de hoy en día amasaron su fortuna con la comercialización de drogas que hoy son consideradas prohibidas (así, Merck con la cocaína, Bayer con la heroína⁴).

- 17 Por eso, al lado o antes incluso que las preocupaciones de salud pública, la prohibición obedece a poderosos intereses económicos y políticos y a una buena dosis de ideología WASP. Las raíces culturales de la prohibición han sido subrayadas por autores como Copel y Bachmann (1989). El racismo de personas influyentes explica en buena medida el cambio de actitud hacia la cocaína, que a principios del siglo XX era bien considerada socialmente⁵.
- 18 Lo que hubiera podido ser un diagnóstico interno, propio a los Estados Unidos, se convirtió en un tema impuesto al conjunto de los países por medio de las instituciones internacionales dominadas por... los Estados Unidos. Las instituciones internacionales encargadas de trabajar sobre estos temas (en particular la UNODC y su predecesora UNDCP) y las principales convenciones de la ONU que rigen estas sustancias (las de 1961 y 1988) han sido piloteadas por los Estados Unidos, además de que dependen económicamente de este país para su funcionamiento. Por esta vía, el “control de drogas”, o la “guerra contra las drogas”, la política imaginada y planeada en Estados Unidos, se ha convertido en la política oficial del conjunto de los países.
- 19 La política estadounidense frente al narcotráfico ha sido exportada a los demás países, aún cuando va en contravía de sus mayorías. Bajo estos parámetros, se ilegaliza el arbusto de coca (la Convención única de estupefacientes de la ONU de 1961, llamada también Convención de Viena, no solamente definió la coca como un estupefaciente : buscó también prohibir su mambeo o acullicado. En cambio, mantuvo una derogación para que Coca-cola siguiera haciendo su bebida con hojas de coca⁶) ; se busca reducir la oferta (en vez de atacar la demanda) por medio de la represión (lo que a su vez sirve a los intereses de la industria militar). Para esto, se afecta a las partes más débiles de la cadena (concretamente, los campesinos que cultivan la hoja de coca y cuyos beneficios son hasta 5 veces mayores a comparados con otros cultivos legales (J-C Grimal, 2002, p. 62).
- 20 Los grandes desequilibrios regionales y los complejos circuitos de transporte y financieros explican que miles de personas decidan volverse eslabones de la cadena del narcotráfico. Como explica J-C Grimal : “Si la multiplicación del precio de los productos de base transformados es algo que se da para todos los productos provenientes del tercer mundo, la droga se caracteriza por la amplitud de dicha multiplicación : entre 2 500 y 3 000 para la cocaína y la heroína, *versus* alrededor de 40 para el petróleo”⁷. El narcotráfico acentúa los desequilibrios, así como los efectos perversos de la mundialización, pues el negocio supone enormes beneficios para el Norte, donde van a parar los mayores márgenes de ganancias (Ziegler, 1990). Algunos autores sostienen, incluso, que la ilegalidad y la opacidad de este sistema son funcionales a la mundialización neoliberal, pues permite desregular aún más la finanza⁸.
- 21 Por otra parte, la lucha antidrogas mundializada, pese a su inoperancia⁹ ha servido como eficaz estrategia geopolítica -y no sólo en América Latina, también en otras regiones del mundo donde los Estados Unidos intentan extender su influencia (Chouvy, 2008 ; McCoy, 2004). En América Latina, el caso de Colombia es emblemático : la ayuda y el comercio exterior de este país se condicionan a la cooperación antidrogas ; las instituciones colombianas se subordinan a los intereses de Estados Unidos –la legislación, la administración de justicia están permeados por la lucha antidrogas¹⁰. La agenda de la política interna está determinada por estos intereses –así, fue un embajador de Estados Unidos quien acuñó el concepto de “narcoguerrilla”, con una función de propaganda¹¹. Las fuerzas armadas colombianas se han convertido en uno de los principales receptores de ayuda de Estados Unidos –con el pretexto oficial, hasta el 11S, de servir a “la lucha antidrogas”¹², y en general se admite que un problema económico, político y social se ataque con helicópteros artillados¹³.
- 22 La pregunta real es cómo todo esto afecta y transforma a las sociedades latinoamericanas. Estamos hablando de países donde estos cultivos son endémicos (Perú, Colombia, Bolivia) y en donde se concentra la producción y su transformación en pasta base. Estamos hablando de países donde el cultivo de la coca se practica de forma tradicional desde hace milenios (Perú, Bolivia) y en otros donde no hay un uso tradicional extendido (Colombia¹⁴). Hablamos, sobre todo, de países que tienen un papel importante en el tránsito y expedición de la pasta base y

de la cocaína, es decir, prácticamente todos los países de América latina y el Caribe , aunque con menor incidencia del Cono Sur.

- 23 Con características y trayectorias diferentes, el cultivo de la coca (unas 200 000 hectáreas anuales en el área andina) y la comercialización de la cocaína han “pegado” fuertemente en estos países, pese a que tienen leyes estrictas en cuestiones de narcotráfico (en varios países de América Latina el mayor porcentaje de presos –condenados o en espera de juicio– lo están por violaciones a las leyes antinarcóticos, siguiendo el mismo patrón de Estados Unidos).
- 24 Las razones por las cuales muchos individuos se han volcado hacia los cultivos de coca tienen que ver con el empobrecimiento del campo, a su vez resultado de la mundialización. Tienen que ver, también, con el *ethos* de estos años neoliberales (ganancia rápida, adopción de normas bajo el precepto de que “todo vale”, acomodamiento de lo público y de la ley a los intereses privados, individualismo).
- 25 Sin embargo, la guerra contra las drogas no ha implicado ni el fin de los cultivos (se habla de “efecto globo” para explicar el desplazamiento de los cultivos), ni mucho menos el fin de las mafias. Por el contrario : parece que los narcotraficantes han aprendido la lección, pues 18 años después de la muerte de Pablo Escobar existen centenares de carteles en Colombia. De igual forma, la muerte de algunos capos mexicanos no ha hecho mella en la guerra que han desatado los carteles en ese país.
- 26 Las mafias han respondido a los ataques de las autoridades con la diversificación de los puntos de abastecimiento y embarque, han densificado y complejizado las rutas de tránsito, han cambiado sus perfiles (evitando, por ejemplo, participar abiertamente en política o diversificando sus actividades económicas), y han buscado nuevos aliados (han sido documentadas las alianzas de los narcotraficantes colombianos y mexicanos, así como la participación de la Mafia siciliana y de la camorra napolitana en operaciones de gran envergadura). Todos estos factores permiten comprender porqué, aunque la coca no es cultivada en su territorio, muchos países de América Central y del Caribe han sido permeados por las mafias.
- 27 ¿Cómo se articula la violencia con el narcotráfico, las mafias y la lucha antidrogas ? Pensamos que en algunas ocasiones, estos producen violencia homicida directamente : ésta ocurre, por ejemplo, en los ajustes de cuentas entre mafiosos ; en el fenómeno del sicariato (como ha sido el caso en Colombia y especialmente de la Medellín de los años 80) ; en los ataques directos a la autoridad, como sucede actualmente en México –donde policías, periodistas, alcaldes y funcionarios son asesinados por las mafias.
- 28 Anotemos sin embargo que el narcotráfico y la mafia no *siempre* producen una explosión de violencia homicida (pensamos en un país como Bolivia, un país con baja tasa de homicidio pese a ser un gran productor de coca para los mercados legal e ilegal)¹⁵. Sobre todo, recordemos que el efecto más pernicioso de la lucha antidrogas (1), las mafias (2) y el narcotráfico (3), es la fragilización social que generan.

Para cada uno de los niveles señalados, esta acaece de las siguientes formas :

- En tanto respuesta represiva, la lucha antidrogas incrementa la espiral armada. Esta modalidad es contra productiva, pues implica darles mayores atribuciones a reconocidos agentes violadores de los derechos humanos (Méndez, O'Donnell, & Pinheiro, 1999). En las circunstancias actuales, unas fuerzas armadas con mayores atribuciones son un agente intrínseco de desestructuración social. No se señala suficientemente que la guerra antidrogas es un factor de violencia tanto o más contundente que el tráfico de drogas. En otros hemisferios (Canadá) donde se ha indagado con mayor rigor sobre la relación entre violencia homicida y represión, se ha encontrado que : “La violencia armada y los altos índices de homicidios son una consecuencia natural de la prohibición de las drogas y (...) los cada vez más sofisticados métodos para atacar a las pandillas canadienses involucradas en la distribución de drogas podían incrementar la violencia sin proponérselo”¹⁶.

Además, la lucha antidrogas, que como vimos se usa con fines de control geopolítico, incita a la participación en el narcotráfico de los grupos armados (guerrillas, paramilitares, bandas, ex paras, pandillas), pues estos deben estar en capacidad de

responder militarmente, y su fuente de financiamiento más rápida será el dinero de la droga. La experiencia de las guerrillas colombianas en este sentido es clara¹⁷.

Por último, el pretexto de la lucha antidrogas se esgrime para criminalizar a algunos movimientos sociales¹⁸ y mantener bajo control a la población. La experiencia de los líderes campesinos cultivadores de coca en Perú y Bolivia¹⁹, encarcelados o muertos por la autoridad luego de oponerse a la erradicación forzosa de la coca, es elocuente. También lo es el encarcelamiento, que ya mencionamos, de amplias capas pobres de la población latinoamericana por infringir las leyes antinarcóticos en América Latina, y que habría que interpretar a la luz de lo que Loïc Wacquant (1999) llama la “glorificación del Estado penal”.

- Las mafias no desaparecen. Penetran en la economía legal de forma duradera y generan dependencia (Champeyrache, 2004). Hay que aprehender a las mafias como una clase emergente que luchará por permanecer en los negocios y en el poder y que buscará a toda costa preservar los bienes que ha adquirido a sangre y fuego. Por esta razón, es totalmente falso suponer que se acerca el fin de los carteles en América Latina. Incluso en donde existe un Estado de Derecho, como en Italia, los trabajos muestran cómo la mafia y la camorra saben adaptarse, cambiar el perfil cuando es necesario, incursionar en otros negocios legales e ilegales, acomodarse en los negocios de la burguesía y aprovechar las múltiples zonas grises del sistema (Calabria, 2008). Las mafias corroen el poder (parlamentos, ejecutivo y sistema judicial, sector privado son corrompidos, controlados, amenazados). La organización social se ve abruptamente modificada.
- El narcotráfico genera un nuevo sistema de valores y un nuevo imaginario, que combina los valores individualistas del capitalismo salvaje y los valores excluyentes de sociedades que nunca llegaron a la modernidad. El caso de Colombia es paradigmático. El narcotráfico refuerza trazos arcaicos como el uso indiscriminado de la violencia, el machismo crudo (como en las exitosas series de televisión donde se escenifica la adaptación de los cuerpos de jóvenes mujeres a los “traquetos” o mafiosos²⁰), la concentración del capital (en amplias capas medias se justifica la contrarreforma agraria emprendida por el capital mafioso), las desigualdades (se desestima la pobreza y se considera que es un problema que debe cada uno resolver), la exclusión naturalizada y el individualismo desintegrador (en otros trabajos hemos propuesto la noción de “rebusque” para dar cuenta de estas prácticas²¹).

El narcotráfico acentúa la indiferenciación entre lo legal y lo ilegal, lo justo y lo injusto. Es el triunfo de los cínicos²², de los violentos, la confirmación en los albores del siglo XXI de la lección que ha dejado la historia en América Latina : la violencia da réditos. Los mafiosos son elevados a héroes (como en la telenovela *El cartel de los sapos* o como en Jamaica, donde más de 70 civiles murieron en la defensa del narcotraficante *Dudus Coke* en junio de 2010) ; sus vidas y sus trayectorias resultan siendo ejemplos de superación. Como lo dice irónicamente el escritor Manuel Hernández, refiriéndose al cambio rápido que tuvieron las sociedades latinoamericanas en unos pocos decenios : “La única revolución que ha habido por estas tierras ha sido la revolución del narcotráfico”.

Liberalización del comercio y control migratorio y desestructuración social

29 Un propósito central de la mundialización ha sido organizar el comercio internacional y las migraciones. De nuevo, la forma como se han llevado a cabo estas políticas responden a los intereses de un puñado de poderosos países, con un costo social alto para amplios sectores en el resto del mundo.

30 Recordemos cómo se han puesto en marcha estos mecanismos. Un pulmón del sistema comercial actual es la OMC, Organización Mundial del Comercio. Creada en 1995 (pero heredera del GATT, *General Agreement on Tariffs and Trade*), esta organización establece y negocia las reglas del comercio mundial, y dispone y sanciona su cumplimiento. La OMC

es un instrumento que beneficia a unos pocos, pero muy poderosos, medios de negocios : aunque tiene un registro de más de 60 000 empresas transnacionales, tan sólo 300 a 500 empresas norteamericanas, europeas y japonesas controlan el sistema (Jean Ziegler, 2002). Por eso Pascal Lamy, su director, tiene arrebatos de duda sobre a quién sirve realmente esta organización²³.

31 Y es que los efectos devastadores globales del sistema establecido por la OMC (y por otras instituciones similares) han sido documentados ampliamente (ver por ejemplo los trabajos de Vandana Shiva sobre las transformaciones en el campo y los trabajos de Lori Wallach sobre el comercio en la era post-OMC). La desregulación y el libre comercio han aumentado las disparidades entre ricos y pobres adentro y afuera de las fronteras nacionales. Algunos datos lo subrayan : en los años sesenta, los veinte países más ricos tenían un ingreso *per capita* dieciséis veces superior a los de los países no productores de petróleo ; al final del siglo XX, esta brecha había aumentado a más del doble²⁴. La concentración actual hace que hoy en día, las cinco mayores empresas controlan el 52 % del PIB total del planeta. Estas cinco empresas son más ricas que los bienes sumados de 133 países. Si se traduce en términos de individuos, los estudios demostrarán que el 1 % de la población es dos mil veces más rica que el 50 % más pobre²⁵. Lori Wallach recuerda que un estudio de las Naciones Unidas concluyó que, “en la mayoría de los países en desarrollo que han emprendido una rápida liberalización comercial, la desigualdad salarial ha aumentado, generalmente en el contexto de la disminución del empleo industrial de los trabajadores no especializados y la caída absoluta de los salarios reales, que en los países de América Latina ha sido del orden del 20-30 %”²⁶. Las proyecciones del Banco Mundial muestran que la Ronda de Doha podría empeorar las cosas, pues sólo un puñado de países en desarrollo tendría grandes posibilidades de ganar, mientras que la mayoría sufrirá pérdidas netas²⁷.

32 Otros instrumentos del comercio mundial en la era de la mundialización son los acuerdos de libre comercio. Se trata de herramientas que no contemplan las enormes diferencias entre economías y países. Uno de los casos más elocuentes de la capacidad de destrucción de este tipo de acuerdos asimétricos es el TLC entre México y Estados Unidos. Humberto González y Alejandro Macías (2007) señalan precisamente que “México es considerado un caso paradigmático en los estudios de desarrollo porque ha aplicado radicalmente la política de apertura y liberalización económica, además de firmar el mayor número de tratados comerciales en el mundo”. El modelo mexicano, la firma de tratados con “países con (...) grandes diferencias económicas, y sin establecer un fondo compensatorio que las aliviara”, fue repetido en otros países, confortando la nueva ideología del desarrollo.

33 La consecuencia de la regulación comercial impuesta con la colaboración de los gobiernos locales ha tenido como efecto, en el nivel micro, cambios profundos que alteran la organización social. Esto se manifiesta de múltiples maneras. Una de las más notables es la metamorfosis del campo. Aun siendo mayoritariamente urbanos, durante muchos años varios países de América Latina tenían en el campo reservas importantes de producción de alimentos variados, y miraban con respeto las formas de vida campesinas.

34 Pero con la ideología de la mundialización, el campo ha perdido su función económica, los campesinos han perdido su cultura, y la identidad de muchos países y regiones ha sido sacudida en un breve lapso. Los tratados de libre comercio son una puntada decisiva en esta transformación. En el caso de México, la modificación del artículo 27, que posibilita la privatización del ejido para quitar las trabas al libre flujo del capital extranjero hacia el campo mexicano era un mensaje claro del gobierno.

35 La llegada del gran capital ha modificado las formas de relación con la tierra. Esta se ha privatizado, se ha convertido en un bien cuya vida útil se agota rápidamente (González y Macías, 2007), un bien que se renta (Arias, 2009, p. 187). El campo ya no produce los cereales que han sido la base de su alimentación y debe importarlos (es el caso de los granos, por ejemplo y paradigmáticamente del maíz en México) y destina sus mejores tierras a los cultivos de exportación (hortalizas y frutas para Estados Unidos en el caso de México²⁸, soja en el caso de Brasil) o a los biocarburantes (palma en el caso de Colombia). Las consecuencias ambientales son graves (González y Macías, 2007) e incluso desconocidas (la disminución

mundial de las abejas es una de las serias advertencias sobre el problema de los monocultivos de gran extensión).

36 Las consecuencias sociales son, asimismo, hondas : a menudo se ha señalado el problema de la vulnerabilidad alimentaria y el aumento de la brecha entre poblaciones rurales y urbanas en un contexto donde, de por sí, el crecimiento fue débil o nulo.

37 Es importante anotar que esta transformación del campo y de la ciudad tiene consecuencias notables en cuanto a los movimientos migratorios. En efecto, las comunidades rurales de América latina han tenido tradicionalmente una gran movilidad interna, fronteriza e internacional (Lara Flores, 2008), pero este modelo de comercio agrícola mono exportador va a introducir cambios radicales.

38 Por una parte, se va a exacerbar la movilidad. De la nueva situación en el campo, se desprende que se agotan las posibilidades de trabajo. Lo que concluye Patricia Arias (2009, p. 261) en su extenso trabajo sobre el campo mexicano cuando afirma que “las comunidades han perdido población de manera irreversible”, lo expresa a su vez M. Hernández en su escrito “Abuelo campesino, nieto desplazado” (2011). Pero no son sólo las comunidades rurales. También en las ciudades, muchos sectores que vivían de la economía del campo han tenido que emigrar : esto lo percibimos claramente en nuestro trabajo de tesis doctoral entre los migrantes colombianos de las ciudades de la región cafetera (González, 2007). Con la ruptura del pacto internacional del café y la liberalización del mercado, no sólo el tradicional y emblemático cultivo del café colombiano entró en crisis. También lo hicieron los sectores urbanos que propiciaban servicios al sector agroindustrial del café (degustadores, comerciantes, etc.). Por todas estas razones, la constatación que hacía V. Shiva hace algunos años (p. 337) no es exagerada : “El libre-cambio mundial en la agricultura es la mayor fábrica de refugiados, mucho más que la tragedia de Kosovo”.

39 Además de lo irreversible de este proceso, la novedad radica en que, simultáneamente, se dificultan o se cierran las posibilidades a la movilidad. Así, en el plano interno, se producen movimientos encaminados al establecimiento definitivo en las periferias de las grandes ciudades (es el famoso éxodo urbano hacia urbes que no están en capacidad de recibir a estos grupos humanos). La urbanización se da de manera caótica (Fadda Cori, 1993). Se produce la *favelización*, a la vez que los precios de la tierra en áreas urbanas explotan. El desorden urbano está directamente relacionado con estos procesos, que suelen profundizar la desestructuración social. En este punto, es importante recordar que la violencia, y sobre todo la violencia homicida, están hoy en día concentradas en las ciudades y sobre todo en los barrios marginales, pero muy extensos, de las ciudades latinoamericanas.

40 La movilidad se producirá también hacia destinos internacionales, ya sea prolongando redes construidas con anterioridad (como sucede entre México y Estados Unidos), ya sea explorando nuevos caminos (por esta vía, un millón y medio de peruanos, ecuatorianos y colombianos se han instalado en Europa en los últimos 20 años). Estos movimientos de población incidirán en las sociedades de origen (y no sólo en los individuos que migran o se quedan). Tres formas por medio de las cuales se acentúa la desestructuración social y, en algunos casos, la violencia, son las siguientes :

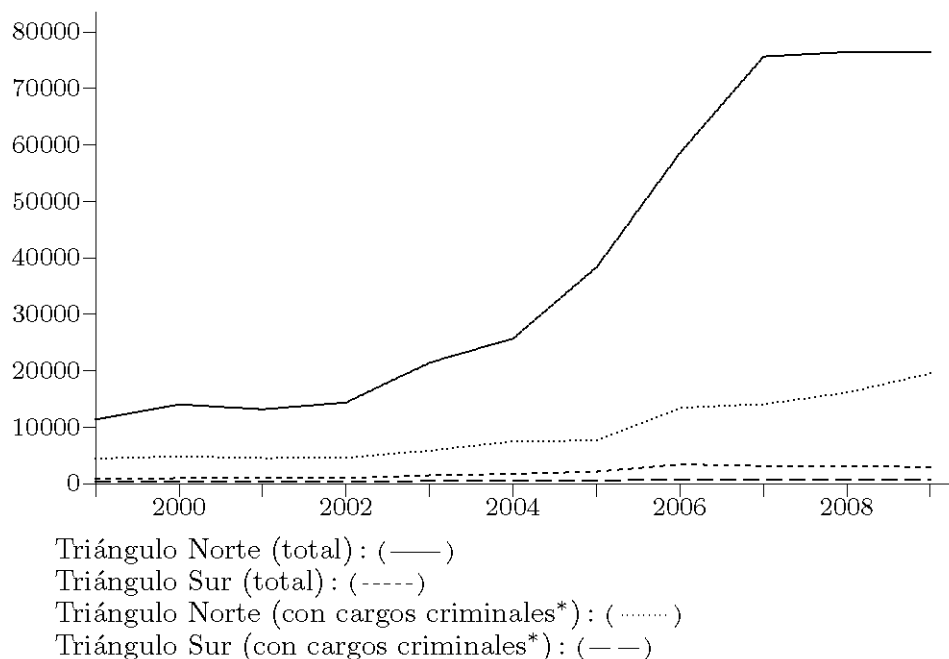
- La criminalización de la migración y de los migrantes genera violencia y fragiliza la sociedad. Como se ha dicho repetidas veces, las reglas de la mundialización pregonan el libre cambio para los bienes y servicios, a la vez que mantienen un sistema de estricto control a los movimientos de población. El camino de la migración se convertirá en un viaje cada vez más arriesgado : de esto dan testimonio el libro *El hueco* (Castro Caycedo, 1989), sobre el paso a Estados Unidos en los años 80 ; el libro *Fuir l'Équateur, une histoire de clandestins* (Boris, 2007) sobre el naufragio en el Pacífico de un barco que transportaba a un centenar de indocumentados ecuatorianos en los años 2000, o la masacre de Tamaulipas, donde 72 migrantes fueron asesinados por los Zetas en agosto de 2010.

La criminalización determina la vida de los migrantes, pero también, más globalmente, incide en la sociedad, por ejemplo mediante la organización de redes de tráfico de seres humanos y de explotación de los migrantes (las mafias que “trabajan” en estos sectores

suelen estar ligadas al narcotráfico y a los ejércitos o para-ejércitos, pero también a las instituciones oficiales²⁹).

En los países del Norte, los indocumentados pueden ser abiertamente perseguidos (los grupos de milicias en Estados Unidos trabajan legalmente) y son regularmente expulsados. Después del 11S, se multiplicaron las expulsiones. En el caso de Centroamérica, los países del *Triángulo Norte* de América Central, Guatemala, El Salvador y Honduras, que son los más violentos de la región son a su vez aquellos adonde fueron reenviados de forma masiva los migrantes indocumentados :

Gráfico 3. Centroamericanos expulsados³⁰ de Estados Unidos entre 1998 y 2008 (con y sin cargos criminales)



*No incluye a los expulsados contabilizados por la oficina de Customs and Border Protection

Fuente : Gráfico elaborado por la autora con base en U.S. Department of Homeland Security, Enforce Alien Removal Module (EARM), Enforcement Case Tracking System (ENFORCE), in : 2009 Yearbook of Immigration Statistics, Table 38.

- Desde los años noventa, los migrantes se habían convertido en los agentes privilegiados de la importación de divisas en sus países de origen. Aunque estas no estaban contribuyendo a generar proyectos productivos, servían como fuente de financiación para afrontar gastos de la vida diaria y pagar salud y educación (La Caixa, 2007 y Salas Alfaro, 2006), por lo que eran consideradas como un recurso financiero ideal que se dirigía directamente a sus beneficiarios. A mediados de los años 2000, esta fuente de dinero representaba hasta el 20 % del PIB (en países como Honduras o El Salvador), generando a menudo el “síndrome de la dependencia”. En efecto, debido a las disparidades de ingreso generadas por las remesas, cesaban o se reducían las actividades productivas de quienes se quedaban en el país de origen. En el contexto de crisis económica desde el 2008, las remesas han caído bruscamente en varios de los países receptores. Con la crisis, ha quedado en evidencia la fragilidad de un sistema económico que suponía que los agentes individuales resolverían por sus propios medios sus necesidades básicas. De hecho, el dinero enviado por los migrantes se había convertido en un sustituto a la inversión del Estado en las comunidades de origen y en un sustituto a la ayuda internacional al desarrollo (S. Weber, 2007). Hoy, el retraimiento casi definitivo de las instituciones que podrían mitigar la pobreza agrava la crisis social.
- La nueva configuración migratoria implica un profundo cambio social en las comunidades (Arias, Mummert, Román Arnez). Como hemos señalado, la mundialización le ha puesto fin a los antiguos movimientos pendulares. Esto, de por sí, genera importantísimos cambios : el abandono del campo implica un definitivo

cambio demográfico : además de la emigración, sobreviene la caída de la natalidad, ya que quienes se van son quienes están en edad de procrear. Las comunidades rurales pierden mano de obra para trabajar la tierra, lo que conlleva consecuencias económicas y transformaciones sociales. Pero además, las jerarquías se trastocan. Se pierden los cargos y estatus que habían regido durante años (por ejemplo, el cargo de “mayordomo”, tan importante para asegurar la cohesión en las comunidades rurales mexicanas, se trueca por una suma de dinero o incluso se pierde por ausencia del migrante). La familia tradicional entra en crisis. Los adolescentes sueñan con irse (esto mismo sucede en la región más próspera pero también con mayor porcentaje de emigrantes en Malí, como documenta Daum, 2009). Sobre las mujeres recaen las exigencias (las que se quedan deben cuidar de ancianos y niños, las que se van son estigmatizadas si dejan a sus hijos o si forman un nuevo hogar). En síntesis, con la emigración y los cambios en la agricultura, no solamente la comunidad pierde el acceso a la tierra y la posibilidad de explotarla, también pierde el control social.

Conclusión

- 41 Hemos visto cómo políticas centrales de la mundialización son concebidas en el Norte, acorde con sus necesidades, y cómo se organizan los dispositivos encargados de su aplicación (Convenciones de droga de la ONU, acuerdos de la OMC...).
- 42 Estas políticas han resquebrajado las a menudo precarias estructuras sociales de muchos países de América Latina. En estos países, la importante progresión de la violencia homicida debe aprehenderse como resultado de la aceleración del cambio social introducida por estas políticas, que fragiliza sus instituciones e introduce nuevos valores. Tres aspectos característicos en este contexto de fragilización social son la libre competencia en el uso de la violencia, la valoración de la fuerza y el debilitamiento de los lazos sociales.
- 43 El monopolio legítimo de la violencia, una de las condiciones del Estado weberiano, es puesto en duda cotidianamente. Las instancias de mediación de conflictos se multiplican, compiten entre sí, y ejercen una violencia que busca a la vez regular los conflictos y demostrar su primacía. Las autoridades encargadas de ejercer la violencia legítima, y en particular las fuerzas armadas y policiales, centrales dada su disponibilidad de armas, nutren y se nutren de este sistema. Los ejemplos de colusión y coalición entre fuerzas armadas y los ejércitos o grupos ilegales son numerosos, de las rutas migratorias a Estados Unidos en México, a las favelas de Rio de Janeiro o la competencia por la violencia en los municipios del Arauca en el rico oriente colombiano (una de las regiones con mayores yacimientos de petróleo). Paralelamente, a nivel individual se extiende el fenómeno social del sicariato. Cada vez más a menudo y en más países, existe un mercado de asesinos que trabajan contra una remuneración³¹. En un mundo en el que la impunidad no es la excepción, sino la regla, los individuos optan por los sistemas de resolución de conflictos inmediatos en vez de acudir a los inciertos mecanismos legales.
- 44 En este contexto, se valora positivamente la fuerza. Esta valoración se manifiesta de muy diferentes maneras : el apoyo a soluciones violentas para defender la propiedad (“seis de cada diez ciudadanos mexicanos, colombianos y brasileños aprueban la violencia en defensa propia o de la familia”, subrayaba hace pocos años una encuesta³²), el apoyo de amplios sectores de clases medias a prácticas de “limpieza social”, el no cuestionamiento del recurso a la violencia para defender el honor, la legitimación social y política de los actores armados violentos (como los paramilitares, aplaudidos en el Parlamento colombiano).
- 45 Estas políticas han debilitado o destruido el tejido social solidario (familia, organizaciones comunitarias), así como las instancias de mediación, como los sindicatos. De hecho, un indicador como el “nivel de confianza interpersonal” es estimado por la misma empresa encuestadora³³ en los países de América latina en un 22 % en promedio, frente a niveles de 70 % en promedio en Europa occidental. Las ideas de “comunidad”, “interés común”, “bien público” corren una fuerte devaluación en dichos entornos.
- 46 A manera de conclusión académica, subrayaremos la necesidad de aprehender el problema de la violencia homicida en una perspectiva que tenga en cuenta el contexto en el que

se produce. Pensamos que es fértil utilizar las herramientas de las ciencias sociales para entender la disposición particular de América Latina en torno a la violencia homicida, más que aislar algunos factores de incidencia (grupos de edad, nivel de desigualdad...). En esta línea, la configuración social del continente, y su pasado (la conquista violenta de tierras y cuerpos, el perdurable sistema de exclusión establecido desde la Colonia, el artificio de sus instituciones importadas en el siglo XIX, la continuidad de las guerras en el siglo XX) permitirían comprender de qué manera la mundialización actual fragiliza las instituciones, el imaginario y el tejido que urden la sociedad y cómo esto se traduce en violencia.

47 En cuanto a la conclusión política de este artículo, la pregunta es porqué los países afectados por un conjunto de políticas particularmente desestructuradoras de la mundialización parecen tener tan poco margen de maniobra. ¿Por qué los países andinos, los principales afectados, han sido incapaces de proponer soluciones alternativas a las que han sido llevadas a cabo en los últimos 40 años en cuanto al tratamiento de las drogas ? ¿Por qué se ha impuesto la ideología neoliberal con tanta fuerza pese a que constituye una amenaza para la sociedad en su conjunto ? ¿Cuál es el margen de maniobra del que disponen estos países ? ¿Qué principios y qué prácticas rigen a las élites del Sur ?

48 Pensamos que es un verdadero desafío afrontar este tipo de preguntas. Creemos que hay que obrar de manera urgente para descolonizar la imaginación política : conocer el real funcionamiento de las instituciones internacionales y dilucidar las alianzas entre los dirigentes de los países del Sur y los responsables políticos del Norte ; afianzar una visión que represente los intereses de la mayoría de los habitantes de este planeta, el Sur ; coordinar esfuerzos para trazar otros caminos, son algunas de las tareas pendientes.

Bibliographie

Ouvrages publiés

ACOSTA ORTEGÓN, Joaquín. *El idioma chibcha o aborigen de Cundinamarca*. Bogotá : Imprenta del Departamento, 1938.

AMNESTY INTERNATIONAL. *Protégez les migrants au Mexique* (2010) [en ligne] <http://www.amnesty.org/en/library/asset/AMR41/014/2010/en/e78b5ce3-7933-4f8e-b424-7132e1f8ffe2/amr410142010fra.pdf>

ARIAS, Patricia. *Del arraigo a la diáspora : dilemas de la familia rural*. México : Universidad de Guadalajara, 2009.

BORIS, Jean-Pierre. *Fuir l'Equateur. Une histoire de clandestins*. Paris : Hachette Littératures, 2007.

BURKATZKI, Eckhard. "Is the Market Eroding Moral Norms? A Micro-analytical Validation of Some Ideas of Anomie Theory". *International Journal of Conflict and Violence* 2.2 (2008): 268–287.

BUVINIC, Mayra et MORRISON, Andrew. "Living in a more violent world". *Foreign Policy* 118 (2000): 58–72.

CAMARA, Mamadou et SALAMA, Pierre. "Homicidios en América Latina : ¿los pobres son peligrosos ?" *Revista de Economía institucional* 6.10 (2004) : 159-181.

CARSTAIRS, Catherine. "'The Most Dangerous Drug of All': Images of Cocaine and African-Americans in the Progressive Era" *Left History* 7 (2001): 46-60.

CASTRO CAYCEDO, Germán. *El hueco*. Bogotá : Editorial Planeta, 1989.

CALDEIRA, Teresa. *City of walls: crime, segregation and citizenship in Sao Paulo*. Berkeley: University of California Press, 2000.

CHAMPEYRACHE, Clotilde. *Entreprise légale, propriétaire mafieux*. Paris: CNRS Éditions, 2004.

CHOUVY, Pierre-Arnaud. « L'échec mondial de la lutte antidrogue : quelles leçons pour l'Afghanistan ? ». *ÉchoGéo* (2008) [En ligne] <http://echogeo.revues.org/8813>

COPPEL, Anne et BACHMANN, Christian. *Le dragon domestique : deux siècles de relations étranges entre l'Occident et la drogue*. Paris : Albin Michel, 1989.

DAUM, Christophe. « Le travail de la terre et le salaire du chantier, à propos des logiques migratoires en région de Kayes au Mali ». In DUREAU, F. et HILLY, M. (eds). *Les mondes de la mobilité : exploration d'un paradigme*. Rennes : Presses Universitaires de Rennes, 2009, 39-66.

- DEPARTMENT OF HOMELAND SECURITY. *Yearbook of immigration statistics* [en ligne] <http://www.dhs.gov/files/statistics/publications/YrBk08En.shtm>
- DURKHEIM, Émile. *Les règles de la méthode sociologique*. Paris : Flammarion, 1988 ELIAS, Norbert. *La Société des individus*. Paris : Fayard, 1991.
- FADDA CORI, Giulietta (ed). *La urbe latinoamericana, balance y perspectivas a las puertas del tercer milenio*. Caracas : Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, 1993.
- FALQUET, Jules. "Hommes en armes et femmes 'de service' : tendances néolibérales dans l'évolution de la division sexuelle et internationale du travail". *Cahiers du Genre, Travail et mondialisation. Confrontations Nord/Sud* 40 (2006) : 15-38.
- GENEVA DECLARATION SECRETARIAT. *Global Burden of Armed Violence Report*. Geneva: Geneva Declaration Secretariat, 2008.
- GOLDSMITH, Edward, et MANDER, Jerry. *The case against the global economy*. San Francisco : Sierra Club Books, 1996.
- GÓMEZ-MÜLLER, Alfredo. "Lenguaje de la guerra, muerte de la política". In SIERRA MEJÍA, R. : *La crisis colombiana : reflexiones filosóficas*. Bogotá : Universidad Nacional de Colombia, 2008, 23–55.
- GONZÁLEZ CHÁVEZ, Humberto, et MACÍAS MACÍAS, Alejandro. "Vulnerabilidad alimentaria y política agroalimentaria en México". *Desacatos* 25 (2007) : 47-78.
- GONZÁLEZ, Olga L., et LANIEL, Laurent. « Drogues et antidrogue en Colombie ». *Les cahiers de la sécurité* 59 (2005).
- GONZÁLEZ, Olga L. « La 'débrouille' : migrants andins et accès aux droits en France », Thèse de Sociologie à l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, EHESS de Paris, 2007.
- GONZÁLEZ, Olga L. « Violence homicide en Colombie : déviance ou 'débrouille' ? ». *Socio-Logos* 5 (2010). <http://socio-logos.revues.org/2490>
- GONZÁLEZ, Olga L. "Permanencia de la violencia histórica en América Latina", mimeo.
- GRIMAL, Jean-Claude. *Drogue : l'autre mondialisation*. Paris : Gallimard, 2000.
- HERNÁNDEZ, Manuel. "Colombia, una experiencia cotidiana". Conferencia realizada en la Biblioteca Nacional el 7 de septiembre de 2010.
- HERNÁNDEZ, Manuel. "Abuelo campesino, nieto desplazado", mimeo 2010. Una versión francesa será publicada en 2011 por la Universidad de Lausanne.
- LA CAIXA. "Remesas a Latinoamérica : ¿maná caído del cielo ?". *Informe mensual* (2007) [en ligne] http://www.esade.edu/guiame/comun/file_view.php?MTC2NDE5
- LANGEBAEK, Carl H. *Mercados, poblamiento e integración étnica entre los Muiscas*, siglo XVI, Banco de la Republica, 1987.
- LARA FLORES, Sara María. « Agriculture et migrations en Amérique latine » *Migrations société* 20.115 (2008).
- LEDERMAN, Daniel, LOAYZA, Norman, et MENENDEZ, Ana Maria. "Violent Crime: Does Social Capital Matter?" *Economic Development and Cultural Change* 50.3 (2002): 509-539.
- McCOY, Alfred, "The stimulus of prohibition: a critical history of the global narcotics trade". In STEINBERG, M., HOBBS, J. J., et MATHEWSON, K. *Dangerous harvests. Drug plants and the transformation of indigenous landscapes*. Oxford: Oxford University Press, 2004, 24-111.
- MÉNDEZ, Juan E., O'DONNELL, Guillermo et PINHEIRO, Paulo Sérgio (ed.). *The (Un) Rule of Law and the Underprivileged in Latin America*. Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame Press, 1999.
- MIRON, Jeffrey A. "Violence, Guns, and Drugs: A Cross-Country Analysis". *Journal of Law and Economics* 44.2 (2001): 615-633.
- MARAÑÓN, Boris et FRITSCHER, Magda. « La agricultura mexicana y el TLC : el desencanto neoliberal ». *Debate agrario : Análisis y Alternativas* 37 (2004) : 183-210.
- MUMMERT, Gail. "Siblings by telephone. Experiences of Mexican children in long-distance childrearing arrangements". *Journal of the Southwest* 51.4 (2009) : 515-538.
- MUMMERT, Gail. "La reinención de lazos familiares en contextos migratorios". In JIMÉNEZ, Nora (ed.) *Familia y Tradición : Herencias tangibles e intangibles en escenarios cambiantes*, Zamora, El Colegio de Michoacán, en prensa, 2010.
- OSPINA, William. *Ursúa*. Bogotá : Alfaguara, 2005.

POTTHAST, Barbara. *Madres, obreras, amantes.. : protagonismo femenino en la historia de América latina*. Madrid : Iberoamericana, 2010.

PUBLIC CITIZEN. “Prosperity undermined: Economic Outcomes During the Era of Fast Tracked NAFTA and WTO Model Trade Agreements”. [en ligne] <http://www.citizen.org/documents/ProsperityUnderminedFINAL.pdf>

ARNEZ ROMÁN, Olivia. “De Cochabamba (Bolivia) a España : Migración de mujeres-madres y sus efectos”. (sin fecha) [en ligne] <http://www.ciudadaniabolivia.org>

SALAMA, Pierre. “Informe sobre la violencia en América Latina”. *Revista de Economía institucional* 10.18 (2008) : 81-102.

SALAS ALFARO, Renato. “El efecto de las remesas internacionales sobre la distribución del ingreso en una comunidad campesina”, *Aportes* 11.33 (2006) : 133-144.

THOME, Helmut ; “Explaining the Long-Term Trend in Violent Crime : A Heuristic Scheme and Some Methodological Considerations”, *International Journal of Conflict and Violence*, 1.2 (2007):185-202.

URBAN HEALTH RESEARCH INITIATIVE, British Columbia Centre for Excellence in HIV/AIDS. *Effect of Drug Law Enforcement on Drug-Related Violence: Evidence from a Scientific Review* (2010) [en ligne] <http://uhri.cfenet.ubc.ca>

VARGAS LLOSA, Mario. *La guerra del fin del mundo*. Barcelona : Seix Barral, 1981.

VARGAS SOLÍS, Luis Paulino. « La atracción subordinada de la América latina en los procesos de la globalización neoliberal », p. 59 – 68, *El verdadero rostro de la globalización* vol 2, San José, Euned, (2008).

WACQUANT, Loïc. *Les Prisons de la misère*. Paris : Éditions Raisons d’Agir, 1999.

WEBER, Serge. *Nouvelle Europe, Nouvelles migrations : frontières, intégration, mondialisation*. Paris : Éditions du félin, 2007.

WOODIWISS, Michael, et BEWLEY-TAYLOR, Dave. *The global fix: the construction of global enforcement regime*. Amsterdam: Transnational Institute, 2005.

ZIEGLER, Jean. *La haine de l’Occident*. Paris : Albin Michel 2008.

ZIEGLER, Jean. *La Suisse lave plus blanc*. Paris : Seuil, 1990.

2. Filmographie

CALABRIA, Esmeralda, D’AMBROSION, Andrea, et RUGGIERO, Peppe. *Biùtiful cauntri* (película), 2007.

GAVIRIA, Víctor. *La vendedora de rosas* (film), 1998

PADILHA, José. *Tropa de elite* (film), 2008.

POVEDA, Christian. *La vida loca* (film). 2009.

Notes

1 La tasa de homicidios refiere el número de ocurrencias por cien mil habitantes.

2 Señalemos acá tan solo algunas de estas expresiones: la apropiación y violación de las mujeres desde la Conquista (Potthast, 2010); el *ethos* de la rapiña (Ospina, 2005); las rebeliones masacradas (como la gesta de los Canudos relatada por Vargas Llosa, 1981); el recurso, por parte de las élites en el poder, a la guerra, para “la dominación incondicional, que excluye la expresión de toda diferencia y toda disidencia” (Gómez-Müller, 2008).

3 La discusión sobre los daños, que ocupa un lugar destacado, no se sostiene a la luz de la permisividad de drogas mucho más dañinas en términos de salud pública, como el tabaco y el alcohol. En cambio, la singularidad de la cocaína debido al hecho de que el cultivo de la coca tiene rasgos endémicos (sólo se cultiva en las zonas tropicales de los países andinos) y que es producida y transformada esencialmente en países del Sur, se suele relegar en la discusión.

4 Ver Denis RICHARD, Jean-Louis SENON, Marc VALLEUR, *Dictionnaire des drogues et des dépendances* (Paris: Larousse, 2004).

5 En 1903, el *American Journal of Pharmacy* señalaba que la mayoría de consumidores de cocaína eran “bohémios, apostadores, prostitutas de alta y baja clase, porteros de noche, ladrones, estafadores, proxenetas, y trabajadores ocasionales” En 1914, Christopher Koch, de la State Pharmacy Board de Pensilvania hacía explícita la conexión racial: “La mayoría de los ataques a las mujeres blancas del Sur son el resultado directo de un cerebro negro enloquecido por la cocaína”. Ver Catherine Carstairs (2001).

6 Sobre lo primero, dice la Convención: “La masticación de hoja de coca quedará prohibida dentro de los 25 años siguientes a la entrada en vigor de la presente Convención”. Sobre el segundo punto, el artículo 27 dice: “Las Partes podrán autorizar el uso de hojas de coca para la preparación de un agente saborífero que no contenga ningún alcaloide y, en la medida necesaria para dicho uso, autorizar la producción, importación, exportación, el comercio y la posesión de dichas hojas”. Ver Woodiwiss y Bewler-Taylor, 2005

7 Jean-Claude GRIMAL, 2000, 144.

8 Ver Jean DE MAILLARD, *Les flibustiers de la finance* (Paris: Gallimard, 2010).

9 En « The Stimulus of Prohibition » (2004), Alfred McCoy escribe: « Pese a cuatro ‘guerras contra la droga’, impulsadas por los Estados Unidos con un costo total de 150 mil millones de dólares US, la producción ilícita mundial de opio se multiplicó por cinco, pasando de 1 200 toneladas en 1971 a 6 100 toneladas en 1999. De la misma forma, después de quince años de erradicación realizada en los países andinos por los gobiernos ante el pedido de Estados Unidos, la producción de hojas de coca se multiplicó por dos, alcanzando 6 000 toneladas en 1999. En las tres décadas que han seguido a la ‘guerra contra las drogas’, el número de consumidores de heroína en Estados Unidos se multiplicó por más de diez, pasando de de 68 000 a 980 000 ».

10 Muestra de ello son: la “certificación” en materia de cooperación antidrogas (una nota negativa implica el final de las preferencias arancelarias en el comercio con Estados Unidos); los tratados de extradición que los Estados Unidos han obligado a los países suramericanos a firmar (en 1989 esto le significó a Colombia una guerra terrorista de los carteles contra el Estado, dejando más de 5 000 muertos); la injerencia de Estados Unidos en las decisiones que involucran a las fuerzas armadas; las filtraciones a la prensa de informaciones afines a sus intereses (el escándalo de los “narcocassettes” en 1996, que perjudicó a un presidente que años atrás había sugerido la idea de legalizar la droga, es apenas un ejemplo).

11 Para los años en que fue acuñado el término (1984), la participación de las Farc en el narcotráfico consistía en el cobro del “gramaje” o impuesto a cultivadores y negociantes, pero no intervenían en la cadena de transformación ni exportación.

12 A partir de esa fecha se contempló la lucha “antiterrorista”. Recordemos que por cuenta del Plan Colombia, entre el año 2000 y 2009 la “ayuda” fue de 6 700 millones de US dólares.

13 La *Iniciativa Mérida* para México y Centroamérica recoge a su vez varios componentes del Plan Colombia.

14 En tiempos de la Colonia el uso de la coca era extendido en el territorio de la Nueva Granada. Carl H. Langebaek (1987, 79), apoyándose en Acosta Ortégón (1938, 42) anota: « Según los cronistas, los indígenas del altiplano cundiboyacense consumían coca, corrientemente, durante labores agrícolas, hecho que estaría confirmado por las gramáticas de lengua chibcha en las cuales “coger maíz” figura como sinónimo de ‘mascar coca’ (*zeb chuscua*)”.

15 Creemos que la estructura social de Bolivia, y en particular el peso de los lazos sociales comunitarios, permiten explicar su débil nivel de violencia homicida, pese a la presencia del narcotráfico.

16 Ver Urban Health Research Initiative, 2010.

17 Durante muchos años, las Farc se opusieron a la participación en el narcotráfico, alegando argumentos nacionalistas, pero al cabo del tiempo, los frentes que mejores resultados militares tuvieron fueron los que se empezaron a financiar con el “gramaje”, como el Bloque Sur. Además de que su actitud y valoración del narcotráfico ha cambiado, esta guerrilla se fortaleció mucho gracias a los impuestos sobre el cultivo y tránsito de coca y cocaína.

18 Los movimientos de cocaleros son importantes en los países productores (Evo Morales ha surgido de uno de ellos).

19 Notables dirigentes han sido perseguidos, como Leonilda Zurita en Bolivia, Nelson Palomino y Nancy Obregón en Perú.

20 Pensamos en telenovelas de éxito mundial como *Sin tetas no hay paraíso*.

21 Ver mi tesis doctoral, Olga L. González, « La ‘débrouille’ : migrants andins et accès aux droits en France », Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París, 2007.

22 El padre jesuita Francisco de Roux lo expresa directamente: “Creo que los cínicos ganan en Colombia porque se la juegan a fondo. (...) Hasta ahora (...) han predominado y han dominado el Congreso, la política, la concepción empresarial, así como la guerrilla y en general a los ilegales”. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7882334>

23 Citado en Raoul-Marc JENNAR, et KALAFATIDES, Laurence, *L’AGCS. Quand les États abdiquent face aux multinationales* (Paris: Raisons d’agir, 2007) 85. En noviembre de 2010, el mismo Lamy afirmaba: « Desde hace algunos años, me cuestiono sobre las raíces culturales y antropológicas del capitalismo de mercado, que es intrínsecamente injusto y que agobia cada vez más los recursos naturales y humanos ». Ver « *Pascal Lamy s’interroge sur le capitalisme* », *Le Monde*, 5 de noviembre de 2010.

- 24 United Nations Conference on Trade and Development, Least Developed Countries Report, 2002, 122-123.
- 25 James B. Davies, Susanna Sandström, Anthony Shorrocks, and Edward N. Wolff, "The World Distribution of Household Wealth," UNU-Wider Discussion Paper 2008/03, February 2008, p. 7.
- 26 United Nations Conference on Trade and Development, Trade and Development Report, 1997, at V.
- 27 Dentro del grupo de los perdedores anunciados figuran Bangladesh, México, Vietnam, Medio Oriente y el Norte de África, así como la mayor parte de África Sub-Sahariana, Asia Central y Europa del Este. Ver Kym Anderson y Will Martin et. al., Agricultural Trade Reform and the Doha Development Agenda, (Washington, D.C.: World Bank, 2005) 370-371.
- 28 Se trata de una producción muy concentrada, que impone contratos de producción inequitativos, generando empleos precarios. Ver Boris Marañón y Magda Fritscher, « La agricultura mexicana y el TLC: el desencanto neoliberal », Debate agrario: Análisis y Alternativas 37 (2004): 183 – 210.
- 29 Amnesty International, 2010.
- 30 Removals are the compulsory and confirmed movement of an inadmissible or deportable alien out of the United States based on an order of removal. An alien who is removed has administrative or criminal consequences placed on subsequent reentry owing to the fact of the removal.
- 31 En Cali y Medellín, las autoridades locales estiman que la mitad de los homicidios responden a esta modalidad. En Cartagena, la tercera parte de los sicarios son menores de edad. En Ecuador, en el año 2009, 4000 homicidios fueron ejecutados por sicarios. En México, el fenómeno también está en expansión. Ver González Roa, 2010 [1].
- 32 Encuesta "Promoción de la Cultura Ciudadana para el Mejoramiento de la Seguridad y Convivencia", octubre de 2008. Ver « La mayoría en México, Colombia y Brasil aprueba la violencia en defensa propia », in soitu.es, http://www.soitu.es/soitu/2008/10/02/info/1222915197_606209.html
- 33 Fuente : Latinobarómetro, 1996–2011.

Pour citer cet article

Référence électronique

Olga L. González, « Violencia homicida en América Latina », *L'Ordinaire des Amériques* [En ligne], 216 | 2014, mis en ligne le 11 juillet 2014, consulté le 12 juillet 2014. URL : <http://orda.revues.org/1216>

À propos de l'auteur

Olga L. González

Docteur en Sociologie de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, olgalu@free.fr, <http://olgagonzalez.wordpress.com/>

Droits d'auteur

© Tous droits réservés

Résumés

La violencia homicida individual golpea el día a día de miles de personas : en muchos países de América latina, es la primera causa de mortalidad entre los hombres jóvenes. Este artículo muestra que la violencia homicida se ha incrementado de forma sostenida en este continente en el período de la mundialización neoliberal. Sostenemos que políticas centrales de la mundialización han fragilizado la sociedad, y que en América latina este fenómeno se ha traducido en el fuerte aumento de la violencia homicida. Tras llevar a cabo un examen de fuentes especializadas, el artículo analiza dos políticas centrales de la mundialización que inciden en la desestructuración social : la política de drogas y la política de libre comercio y control migratorio.

Violence homicide en Amérique Latine. De comment la mondialisation des politiques de drogues, commerce et migrations affaiblit la société

La violence homicide affecte de larges couches de la population en Amérique latine. Ainsi, dans plusieurs pays de ce sous-continent, la violence homicide est la première cause de mortalité chez les hommes jeunes. A partir de l'exploration des bases de données spécialisées, cet article montre que celle-ci a remarquablement augmenté durant les dernières trente cinq années, lesquelles correspondent à la période de la mondialisation néolibérale. Dans cet article, nous montrons comment des politiques centrales de la mondialisation ont fragilisé la société en Amérique latine, et comment cette situation se traduit dans une augmentation de la violence homicide. Après un examen rigoureux des bases de données sur la violence homicide, deux politiques au cœur de la mondialisation sont examinées : la politique anti-drogue et la politique de libre-échange et de contrôle migratoire. Pour chacune d'entre elles, nous montrons leur capacité à déstructurer la société et à contribuer à l'augmentation de la violence homicide.

Homicidal violence in Latin America. How the globalization of the politics of drugs, their commerce and migrations weaken society

Homicidal violence is responsible for the death of thousands of individuals, daily. In many Latin American countries, it is the first cause of mortality for young males. This article shows that homicidal violence had grown consistently across the continent under neoliberal globalization. We argue that policies central to globalization have weakened societies, leading to sharp increases in homicidal violence. This article reviews specialized data and explores two globalization policies that tend to disturb social structures: drug control, migration control, and free trade.

Violência homicida na América Latina. De como a mundialização das políticas de drogas, comércio e migrações fragiliza a sociedade

A violência homicida afeta amplas camadas da população na América Latina. Em muitos países do subcontinente, a violência homicida é a primeira causa de mortalidade entre os jovens de sexo masculino. A partir da análise de bases de dados especializadas, este artigo mostra que a violência homicida aumentou de forma notável nos trinta e cinco últimos anos, período que corresponde à mundialização néo-liberal. Neste artigo, mostramos como algumas políticas centrais da mundialização fragilizaram a sociedade na América Latina, e como essa situação se traduz do ponto de vista de um aumento da violência homicida. A partir de um exame rigoroso das bases de dados existentes sobre violência homicida, duas políticas centrais na mundialização são focalizadas : a política anti-drogas e a política de livre comércio e controle migratório. Para cada uma delas, mostramos seu impacto do ponto de vista da desestruturação da sociedade e da contribuição para o aumento da violência homicida.

Entrées d'index

Mots-clés : violence, homicide, Amérique latine, politique anti-drogue, politique migratoire

Keywords : violence, homicide, Latin America, anti-drugs policy, migratory policy

Palabras claves : violencia, homicidio, América Latina, política anti-drogas, política migratoria

Palavras chaves : violência, homicídio, América Latina, política anti-drogas, política migratória